

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

REVISADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 0:09 , 10/03/2021

ESTADO N°		40							
					FECHA:	10 DE MARZO DE 2021	PAGINA		1
	N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante (s)	Demandado (a-s)	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio
1	19-001-31-05-001-2017-00334-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	ALIX EUGENIA BERMÚDEZ BENAVIDES	COLPENSIONES E.I.C.E. y PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	9-mar-21	TRIB.	
2	19-001-31-05-003-2019-00048-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	AIDA DEL SOCORRO LARA RUÍZ	COLPENSIONES E.I.C.E. y PORVENIR S.A.	<u>SENT.</u> ADICIONA Y CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA - <u>COSTAS PORVENIR S.A.</u> - RECONOCIMIENTO PERSONERIA ADJETIVA A APODERADA COLPENSIONES E.I.C.E.	9-mar-21	TRIB.	
3	19-001-31-05-003-2019-00066-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	OSCAR RAMIRO VIDAL LÓPEZ	COLPENSIONES E.I.C.E. y PORVENIR S.A.	<u>SENT.</u> ADICIONA Y CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA - <u>COSTAS PORVENIR S.A.</u>	9-mar-21	TRIB.	
4	19-001-31-05-003-2019-00173-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	SILVIO SAÚL SUAREZ SANDOVAL	COLPENSIONES E.I.C.E. y PORVENIR S.A.	<u>SENT.</u> ADICIONA Y CONFIRMA LA APELADA Y CONSULTADA - <u>COSTAS PORVENIR S.A.</u>	9-mar-21	TRIB.	
5	19-001-31-05-001-2019-00179-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	ALFREDO GUEVARA	COLPENSIONES E.I.C.E.	TRASLADO (<u>NO COMÚN</u>) PARA ALEGATOS POR ESCRITO CONSULTA (FAVOR COLPENSIONES E.I.C.E.) SENTENCIA	9-mar-21	TRIB.	
6	19-001-31-05-002-2019-000226-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	ROOSEVELT ANTONIO VANEGAS GÓMEZ	COLPENSIONES E.I.C.E. y PORVENIR S.A.	TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITO APELACIÓN (DEMANDADAS) SENTENCIA	9-mar-21	TRIB.	
NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial									

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 09 DE MARZO DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020



Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA

SECRETARIO
SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8cbcd0c8071fa7f260f8e715b09099234e17f507fc21dc5d6a5cf2349efc4951**

Documento generado en 10/03/2021 12:12:44 AM